



Honorable Concejo Deliberante



Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

MAIORANO, Nicolás

Secretaría:

PÉREZ, Norberto Walter

Subsecretaría:

PÉREZ, Claudia Edith (a/c)

Concejales Presentes:

ABAD, Maximiliano

ABUD, Eduardo Pedro

ALCOLEA, Hernán Eduardo

ARROYO, Carlos Fernando

AZCONA, Cristian Alfredo

BARAGIOLA, Vilma Rosana

CANO, Reinaldo José

CORIA, María Cristina

FIORINI, Lucas

MAIORANO, Nicolas

QUEVEDO, Gonzalo Pedro

SAÉNZ SARALEGUI, Guillermo Raúl

Concejales Ausentes:

RODRÍGUEZ, Mario (reemp. por QUEVEDO,
Gonzalo Pedro el 30/12)

BERESIARTE, Verónica Jorgelina (el 22/1)

CIANO, Ariel (el 22/1)

FERRO, Alejandro (el 22/1)

GAUNA, Fernando (el 22/1)

GUTIÉRREZ, Marcos Horacio (el 22/1)

MARAUDE, Fernando Luis (el 22/1)

RETAMOZA, Pablo Vladimir (el 22/1)

RODRÍGUEZ, Claudia Alejandra (el 22/1)

RODRÍGUEZ, Daniel José (el 22/1)

ROSSO, Héctor Aníbal (el 22/1)

URDAMPILLETA, María Alejandra (el 22/1)

WOOLLANDS, Javier (el 22/1)

Actas de Sesiones

*

PERIODO 99°

- 28ª Reunión -

**-2ª Sesión Ordinaria de
prórroga -**

Mar del Plata, 30 de diciembre de
2014 y 22 de enero de 2015

S U M A R I O

1. Apertura de la sesión
2. Decreto N° 1485
3. Decreto reemplazo señores concejales
4. Orden del Día
5. Actas de Sesiones
6. Decreto de la Presidencia del Honorable Cuerpo
7. Cuarto intermedio
8. Reanudación de la sesión.

- 1 -**APERTURA DE LA SESIÓN**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los treinta días del mes de diciembre de dos mil catorce, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 14:48 dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de veinticuatro señores concejales se da inicio a la sesión ordinaria de prórroga convocada para el día de la fecha.

- 2 -**DECRETO N° 1485**

Sr. Presidente: Invito a los presentes a ver el video "Abuelas – La identidad no se impone", trabajo realizado por el personal del teatro Auditorium Centro Provincial de las Artes.

-Acto seguido, se proyecta el video mencionado.

- 3 -**DECRETOS REEMPLAZO SEÑORES CONCEJALES**

Sr. Presidente: Se deja constancia que con motivo de los pedidos de licencia de los concejales Mario Alejandro Rodríguez, se han dictado los Decretos N° 287, para su otorgamiento e incorporación del concejal suplente Gonzalo Quevedo.

- 4 -**ORDEN DEL DÍA**

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de convocatoria.

Sr. Secretario: (Lee) "ORDEN DEL DIA
SUMARIO

I – COMUNICADOS DE LA PRESIDENCIA (Del punto 1 al punto 5)

- A) ACTAS DE SESIONES (Punto 1)
- B) DECRETOS DE LA PRESIDENCIA (Punto 2 al 5)

II - ASUNTOS ENTRADOS: (Del punto 6 al punto 36)

- A) MENSAJES Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO (Punto 6 al 9)
- B) RESPUESTAS A COMUNICACIONES (Punto 10 y 11)
- C) EXPEDIENTES Y NOTAS OFICIALES (Punto 12)
- D) NOTAS PARTICULARES (Punto 13 al 19)
- E) PROYECTOS DE BLOQUES POLITICOS Y DE SRES. CONCEJALES (Punto 20 al 34)
- F) EXPEDIENTE DE CONCEJAL (Punto 35 y 36)

III – MOCIONES DE PREFERENCIAS**PREFERENCIAS ACORDADAS**

- A PEDIDO DEL BLOQUE DE LA UNIÓN CÍVICA RADICAL (Punto 37)
- A PEDIDO DEL BLOQUE DEL FRENTE PARA LA VICTORIA (Punto 38)
- A PEDIDO DEL BLOQUE AGRUPACIÓN ATLANTICA (Punto 39)
- A PEDIDO DEL BLOQUE ACCIÓN MARPLATENSE (Punto 40)

IV - DICTAMENES DE COMISION: (Del punto 41 al punto 48)

- A) ORDENANZAS (Del punto 41 al 45)
- B) RESOLUCIONES (Punto 46)
- C) DECRETOS (Punto 47)
- D) COMUNICACIONES (Punto 48)

I – COMUNICADOS DE LA PRESIDENCIA**A) ACTAS DE SESIONES**

1. Aprobando las Actas de Sesiones correspondiente a las Reuniones 23º y 24º del Período 99º.

B) DECRETOS DE LA PRESIDENCIA

2. Decreto N° 276: Declarando de Interés el festival musical denominado “Navidad en la Ciudad”.
3. Decreto N° 277: Autorizando a UNICEF en Argentina el uso del espacio público para la instalación de un stand en las calles San Martín y Mitre, desde el 15 de diciembre del corriente hasta el 15 de marzo de 2015.
4. Decreto N° 278: Modificando el artículo 6º de la Ordenanza N° 21.260, por el cual se establece la peatonalización de la calle Rivadavia, desde Buenos Aires a San Luis.
5. Decreto N° 283: Autorizando al Señor Héctor Vidal Rivas, a utilizar el espacio público del sector del Parque Doctor Alfredo Palacios, para la realización del espectáculo denominado Mar del Plata Moda Show.

II – ASUNTOS ENTRADOS**A) MENSAJES Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

6. Expte 2263-D-14: Convalidando el Decreto N° 3053/14 del DE, por el cual se reconoce de legítimo abono el servicio de distribución de correspondencia con destino a la Dirección de Recursos y la División del Depto. Gral. Administrativo y autorizando el pago, a la firma Correo Oficial de la República Argentina S.A.- LEGISLACIÓN Y HACIENDA.
7. Expte 2270-D-14: Convalidando el Convenio de Transferencia firmado por la M.G.P. y ENOHSA, que tiene por objeto la transferencia de los trabajos completados de "Alimentación Energía Eléctrica", pertenecientes a la obra "Construcción Emisario Submarino-Mar del Plata".- RECURSOS HÍDRICOS, LEGISLACIÓN Y HACIENDA.
8. Expte 2271-D-14: Convalidando Convenio Marco Ejecutor - Municipio suscripto con el ENOHSA, para la incorporación del Municipio al Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbanos (PAYS), aprobando los Convenios Complementario y Adicional Nueva Estación Depuradora Aguas Residuales, para el funcionamiento del Emisario Submarino. – RECURSOS HÍDRICOS, LEGISLACIÓN Y HACIENDA.
9. Expte 2287-D-14: Desafectando como bien del dominio público y afectando al dominio privado municipal tramos de las prolongaciones de las calles 38,42 y 46 entre 479 y 483, y autorizando al D.E. a enajenar los mismos a favor del Sr. Agustín Jorge Galli.- OBRAS, LEGISLACIÓN Y HACIENDA.

B) RESPUESTAS A COMUNICACIONES

10. Expte 2285-D-14: Dando respuesta a la Comunicación N° 4443, referida a obras de infraestructura realizadas en el Estadio José María Minella.- A SU ANTECEDENTE EXPTE. 1279-U-14.
11. Nota 329-NO-14: MINISTERIO DE SALUD: Dando respuesta a la Comunicación N° 4416, referente a gestiones para solucionar los atrasos en los pagos de las prestaciones para la atención de personas con discapacidad.- A SU ANTECEDENTE EXPTE. 1592-U-14.

C) EXPEDIENTES Y NOTAS OFICIALES

12. Expte 2272-OS-14: OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.: Remite copia de Resolución 932/14 de OSSE, por la que se fija un interés resarcitorio del 1.75 % y un interés punitivo del 2.00 %, para el mes de enero de 2015.- RECURSOS HÍDRICOS Y HACIENDA.

D) NOTAS PARTICULARES

13. Nota 322-NP-14: MOVIMIENTO CRISTIANO Y MISIONERO: Solicita se declare de Interés del H.C.D. el festival musical denominado "Navidad en la Ciudad", que se realizará en el Paseo Navideño de calle Olazábal, el día 20 de diciembre del corriente.- LABOR DELIBERATIVA.
14. Nota 323-NP-14: U.C.I.P.: Solicita que se revea el Proyecto de Ordenanza obrante en la Nota N° 105-NP-2013, referente a la creación del Registro de Pequeñas Unidades Productivas Alimenticias (RePUPA).- PROMOCIÓN Y DESARROLLO Y LEGISLACIÓN.
15. Nota 324-NP-14: MAR DEL WAIKIKI S.A.: Desiste de la oferta para la licitación del uso y explotación de la U.T.F. Punta Cantera II obrante en el Expte. 2146-D-2014.- A SU ANTECEDENTE EXPTE. 2146-D-14.
16. Nota 325-NP-14: MALAGUTTI, VICTORIO: Reitera solicitud de la Nota 13-M-2014, referente a la instalación de una cabina móvil destinada a boletería, para la venta de pasajes del vehículo "Tartaruga Express" en la Plaza Colón.- A SU ANTECEDENTE NOTA 13-NP-14.
17. Nota 326-NP-14: MALAGUTTI, VICTORIO: Presenta propuesta relacionada con la descarga de baños químicos de los micros de larga distancia utilizados en servicios de excursión.- RECURSOS HÍDRICOS Y OBRAS.
18. Nota 327-NP-14: UNICEF: Solicita uso de espacios públicos en diversos sectores de la ciudad, para la realización de una campaña de donación, que se llevará a cabo desde el 15 de diciembre del corriente hasta el 15 de marzo de 2015.- OBRAS, SEGURIDAD Y PLANEAMIENTO.
19. Nota 328-NP-14: COLELLA, EDGARDO DANIEL: Remite presentación para gestionar el permiso correspondiente para la venta de comestibles y bebidas sin alcohol en un módulo rodante.- OBRAS, CALIDAD, LEGISLACIÓN Y HACIENDA.

E) PROYECTOS DE BLOQUES POLITICOS Y DE SRES. CONCEJALES

20. Expte 2262-AM-14: ACCIÓN MARPLATENSE: PROYECTO DE RESOLUCIÓN: Otorgando la distinción al "Mérito Deportivo" al Club Atlético Aldosivi, por el ascenso obtenido a la Primera División del fútbol argentino.- EDUCACIÓN Y DEPORTES.
21. Expte 2264-FV-14: FRENTE PARA LA VICTORIA: PROYECTO DE RESOLUCIÓN: Declarando de Interés del H.C.D. el XXII Torneo Infantil "Ezequiel Laurella", organizado por el Club Atlético Independiente de nuestra ciudad, que se llevará a cabo desde el 13 al 21 de diciembre del corriente.- DEPORTES Y EDUCACIÓN.
22. Expte 2265-CJA-14: CONCEJAL CARLOS F. ARROYO: PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Solicitando al D.E. la instalación de una garita o refugio de pasajeros en la parada del Transporte Público colectivo de Pasajeros, ubicada en la intersección de las calles García Lorca y 114 del Barrio Gral. San Martín.- TRANSPORTE Y TRÁNSITO Y OBRAS.
23. Expte 2266-CJA-14: CONCEJAL CARLOS F. ARROYO: PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Solicitando al D.E. requiera a la Dirección Gral. de Cultura y Educación de la Provincia, intervenga para dar solución a los problemas de contaminación generados por el excremento de paloma en la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 1, ubicada en la calle 12 de Octubre N° 3384.- EDUCACIÓN Y CULTURA.
24. Expte 2267-U-14: UNIÓN CÍVICA RADICAL: 2 PROYECTOS -1) PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Solicitando al D.E. informe listado de proveedores de tarjetas de estacionamiento y modalidad de contratación de los mismos.. - 2) PROYECTO DE ORDENANZA: Suspendiendo la aplicación del Sistema de Estacionamiento Medido hasta tanto el D.E. asegure de forma permanente y continua el expendio de tarjetas prepagas de estacionamiento.- TRANSPORTE Y TRÁNSITO, LEGISLACIÓN Y HACIENDA.
25. Expte 2273-CJA-14: CONCEJAL CARLOS F. ARROYO: PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Solicitando al D.E. proceda a realizar obras de iluminación en toda la extensión de la calle Beruti en el Barrio Libertad.- OBRAS, SEGURIDAD Y PLANEAMIENTO.

26. Expte 2274-CJA-14: CONCEJAL CARLOS F. ARROYO: PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Solicitando al D.E. dote de mayor personal médico al Centro Integrador Comunitario sito en el Barrio Libertad de nuestra ciudad.- CALIDAD DE VIDA.
27. Expte 2275-CJA-14: CONCEJAL CARLOS F. ARROYO: PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Solicitando al D.E. coloque reductores de velocidad sobre la calle Beruti, desde la Av. Dr. Arturo Alió hasta calle Bolivia.- OBRAS Y TRANSPORTE Y TRÁNSITO.
28. Expte 2276-CJA-14: CONCEJAL CARLOS F. ARROYO: PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Solicitando al D.E. gestione ante la Jefatura Departamental de Policía , el refuerzo de los controles policiales en las paradas de colectivo de las líneas 531 y 532, principalmente en el trayecto que corresponde al Barrio Libertad.- LEGISLACIÓN.
29. Expte 2280-AM-14: ACCIÓN MARPLATENSE: PROYECTO DE RESOLUCIÓN: Viendo con agrado que la Cámara de Diputados de la Nación, declare al 17 de diciembre el "Día de la Dignidad de los Pueblos que Nunca se Rinden".- EDUCACIÓN Y LEGISLACIÓN.
30. Expte 2281-CJA-14: CONCEJAL REINALDO J. CANO: PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Solicitando al D.E, disponga las adecuaciones presupuestarias referidas a la utilización de los recursos provenientes del Fondo Educativo Nacional, de acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 0010/14 del H. Tribunal de Cuentas de la Provincia- LEGISLACIÓN Y HACIENDA.
31. Expte 2282-CJA-14: CONCEJAL VILMA BARAGIOLA: PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Solicitando al D.E, la implementación del sistema de vigilancia mediante la utilización de Drones en el ámbito del Partido de Gral. Pueyrredon.- LEGISLACIÓN.
32. Expte 2283-CJA-14: CONCEJAL CARLOS F. ARROYO: PROYECTO DE ORDENANZA: Encomendando al D.E. la realización de cursos de capacitación para detectar problemas de dislexia, destinados a docentes municipales.- EDUCACIÓN Y LEGISLACIÓN.
33. Expte 2284-CJA-14: CONCEJAL CRISTIAN AZCONA: PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Encomendando al D.E, la ejecución de un plan de desagüe, cordón cuneta y pavimento de la calle Olegario Andrade entre las Avenidas Constitución y Acevedo.- OBRAS, LEGISLACIÓN Y HACIENDA.
34. Expte 2286-U-14: UNIÓN CÍVICA RADICAL: PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Solicitando al D.E. evalúe la posibilidad de realizar una campaña para desalentar el uso de la pirotecnia, y advertir sobre el peligro de su utilización. – CALIDAD DE VIDA.

F) EXPEDIENTE DE CONCEJAL

35. Expte 2278-CJA-14: CONCEJAL MAXIMILIANO ABAD: Solicita licencia al cargo de Concejal para el día 22 de diciembre de 2014.-LEGISLACIÓN.
36. Expte 2279-CJA-14: CONCEJAL GUILLERMO SAÉNZ SARALEGUI: Solicita licencia al cargo de Concejal para el día 22 de diciembre de 2014.- LEGISLACIÓN.

III- MOCIONES DE PREFERENCIA PREFERENCIAS ACORDADAS

A) A PEDIDO DEL BLOQUE DE LA UNIÓN CÍVICA RADICAL

37. Expte 1969-U-14: PROYECTO DE ORDENANZA: Declarando la Emergencia en Seguridad Pública en el Partido de Gral. Pueyrredon por el término de seis meses, y citando al Sr. Secretario de Seguridad, Control y Justicia Municipal.-

B) A PEDIDO DEL BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

38. Expte 1845-FV-14: PROYECTO DE RESOLUCIÓN: Expresando beneplácito al anteproyecto de Ley Federal de Trabajo Social.-

C) A PEDIDO DEL BLOQUE AGRUPACIÓN ATLÁNTICA

39. Expte 1204-CJA-14: PROYECTO DE ORDENANZA: Determinando las reglas de habilitación del personal que efectúa tareas de control de admisión y permanencia del público en general, que se lleven a cabo en estadios, clubes, pubs, discotecas y todo otro lugar de entretenimiento.

D) A PEDIDO DEL BLOQUE DE ACCIÓN MARPLATENSE

40. Nota 105-NP-13: VARIOS INTEGRANTES DE LA MESA DE ECONOMIA SOCIAL SOLIDARIA: Adjuntan proyecto para la creación del Registro de Pequeñas Unidades Productivas Alimenticias (RePUPA).

IV. DICTAMENES DE COMISIÓN**A) ORDENANZAS:**

41. Expte. 1957-D-2014: Convalidando Convenio suscrito entre O.S.S.E., la Secretaría de Cultura y el Colegio de Arquitectos de la Pcia. de B.s As. para convocatoria a concurso para la refuncionalización de sector de la Plaza del Agua.
42. Expte. 2113-FV-2014: Convalidando el Decreto nº 256 dictado por la Presidencia del H.C.D, por el cual se otorgó la distinción "Mérito Deportivo" a Leandro Usuna y al Equipo Argentino de Surf.
43. Expte. 2240-D-2014: DOS DESPACHOS: ORDENANZA: Aprobando el Régimen General del Servicio Sanitario para Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado.ORDENANZA: Estableciendo el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado.
44. Expte. 2241-D-2014: DOS DESPACHOS: ORDENANZA: Aprobando el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Central y Entes Descentralizados para el Ejercicio 2015. ORDENANZA: Aprobando la Ordenanza Complementaria del Presupuesto.
45. Nota 318-NP-2014: UTHGRA: Autorizando el uso de la vía pública, con tránsito abierto y reducción de calzada el día 31 de enero de 2015, para la realización en sector costero de la XXII Edición de la Maratón de Mozos y Camareras.

B) RESOLUCIONES:

46. Expte. 2008-C-2014: Declarando de interés la realización del Circuito de Tenis para Menores, organizado por la Academia de Tenis Alejandro Dillet.

C) DECRETOS:

47. Exptes y Notas 1445-FV-2014; 1621-FV-2014 y 289-NP-2014: Disponiendo su archivo.

D) COMUNICACIONES:

48. Expte. 2252-U-2014: Solicitando al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación y a YPF S.A. que todas las embarcaciones con asiento en el Puerto de Mar del Plata puedan acceder a la compra de combustible a precio mayorista".

- 5 -

ACTAS DE SESIONES

Sr. Presidente: En el punto A) se detallan las Actas de Sesiones correspondientes a 23ª y 24ª del Periodo 99º. Si no hay observaciones se darán por aprobadas. Aprobadas.

- 6 -

**DECRETOS DE LA PRESIDENCIA DEL
HONORABLE CUERPO**

Sr. Presidente: En el punto B) se detallan los decretos por esta Presidencia, si no hay observaciones se darán por aprobadas. En los asuntos entrados se pone en consideración los giros dados desde el punto 6 al 36, si no hay observaciones: aprobado.

- 7 -

CUARTO INTERMEDIO

Sr. Presidente: Concejal Coria, tiene la palabra.

Sra. Coria: Gracias señor Presidente. La verdad es que le había solicitado la palabra con anterioridad, ya que en virtud de las distintas conversaciones que ha habido a lo largo del día con respecto a alguno de los temas centrales que tenemos para la sesión de hoy y en virtud también de lo avanzado de la hora, yo pediría un cuarto intermedio para esta sesión a reanudarse el día 22 de enero a las 10 hs.

Sr. Presidente: Gracias, concejal Coria. Tiene la palabra Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Gracias señor Presidente. Me pareció entender en Labor Deliberativa, que se discutió esto del cuarto intermedio que era para tratar un expediente determinado o quizás dos, hay otros expedientes en el Orden del Día que puede ser tratados perfectamente en esta sesión y luego de ser tratados esos expedientes ver la posibilidad de un cuarto intermedio, creo que eso era lo que habíamos hablado en Labor Deliberativa, de hecho hay unos expedientes con moción de preferencia y algunos expedientes sobre tablas, y otros expedientes en el Orden del Día más allá del Presupuesto y la Complementaria y en ese sentido nosotros me parece, que de acuerdo a lo que dijimos, es tratar el Orden del Día, alterarlo si es que les parece bien y si no hay acuerdo pasarlo a cuarto intermedio con el expediente del Presupuesto, hago la propuesta formal en ese sentido.

Sr. Presidente: Gracias, concejal Ciano. Tiene la palabra Concejal Coria.

Sra. Coria: Que en realidad conversar hemos conversado de diversas posibilidades en función de las dificultades que estamos viendo de parte del bloque oficialista para tratar de avanzar con algunos temas. Ahora lo que no podemos someternos el resto de los bloques es que algunos temas sean tratados solamente en función de un solo bloque. Una de las cosas que se plantearon era que se pasara toda la sesión, se convocara un cuarto intermedio y se reanudara el tratamiento de los temas para el día 22, esto fue lo que hemos acordado, esta es nuestra propuesta.

Sr. Presidente: Gracias, concejal Coria. Tiene la palabra Concejal Retamoza.

Sr. Retamoza: Gracias señor Presidente. En realidad habíamos quedado un poco como lo planteaba el concejal Ariel Ciano. En Presidentes de Bloque estuvimos charlando y nosotros desde el Bloque de Frente para la Victoria vamos a acompañar un poco lo que plantea el bloque de Acción Marplatense en los términos de que no toda la sesión pase para el día 22. Entendemos que hay temas importantes, hay pedidos de autorizaciones, hay diferentes pedidos que están dentro de la sesión de diferentes expedientes, si bien hay expedientes también muy importantes como es el Presupuesto, pero entendemos que estamos en condiciones de debatir los expedientes que tenemos y luego si no hay acuerdo pasar a un cuarto intermedio con el tema del Presupuesto Municipal. Pero también tenemos el Presupuesto de Obras Sanitarias y desde nuestro bloque también vamos a acompañar el Presupuesto y recurso de Obras Sanitarias, por eso no estamos de acuerdo en acompañar lo que ha planteado la Presidenta del Bloque Unión Cívica Radical, de que toda la sesión pase para el día 22 de enero.

Sr. Presidente: Gracias, concejal Retamoza. Tiene la palabra Concejal Arroyo.

Sr. Arroyo: Gracias señor Presidente. Agrupación Atlántica apoya la moción de la señora Coria y consideramos que no podemos jugar al ta-te-tí con un tema sí y otro no, no tiene mucho sentido, o se pasa o no se pasa y estamos a favor de que se pase al día 22 de enero.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Tiene la palabra Concejal Azcona.

Sr. Azcona: Gracias señor Presidente. Para manifestar nuestro voto afirmativo para la realización de la fecha de 22 de enero la próxima sesión. Entendemos que estos expedientes que hoy van a tratar hoy son importantes no hubo acuerdo, también entendemos que hay otros expedientes que tienen el mismo tratamiento y no entiendo porque no, no entiendo porque diferenciarlos. Entiendo y defiendo la moción de la Unión Cívica Radical manifestado la próxima realización de la sesión para el día 22 de enero próximo. Gracias señor Presidente.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Tiene la palabra Concejal Ciano.

Sr. Ciano: A ver si puedo explicarme porque por ahí no lo he logrado y este es el ámbito para hacerlo. No es que se hace un ta-te-ti, uno sí y otro no, sino que como en tantas otras sesiones lo que ocurre es que hay expedientes en los que se da los consensos necesarios y expedientes que no los tienen. Hay expedientes que es imprescindible que sean votados hoy, en el día de hoy porque tienen fecha, de hecho en el listado de sobre tablas hay más de uno con fecha próxima o que sean incluido por diferentes motivos, hay resoluciones, hay comunicaciones, los expedientes que más debate presumidamente podrían generar y para los que se pide un cuarto intermedio son el Presupuesto de Obras Sanitarias y el Presupuesto de la Administración Central y la Complementaria, en ese sentido nosotros íbamos a proponer también un cuarto intermedio para una fecha mucho más cercana que la que propuso la concejal Coria porque si bien entendemos lo que sucedió en la Fiscal Impositiva que se acercaron modificaciones en la mañana de hoy, se leyeron por Secretaría, esto puede generar un recálculo para el Presupuesto, por ese motivo, nosotros también estamos de acuerdo con que el expediente de la Administración Central, es decir el nº 2241 que consta de dos despachos, aprobando el Presupuesto y aprobando Ordenanza Complementaria del Presupuesto, se postergue su tratamiento para una fecha mucho más cercana por la importancia del tema, habíamos propuesto en Labor Deliberativa el 6 de enero, si no les parece que sea el 6 de enero más allá de que trabajamos todos, todos los días el día hábil sería solo el 5, no tenemos inconveniente en que se haga el jueves 08 de enero por ejemplo ese cuarto intermedio que es jueves y es habitual de sesión para tratar el expediente este y no pregonar la cuestión para el día 22, más allá insistimos con el pedido señor Presidente, de otros expedientes para que se trate, es decir, no hay problema que se altere el Orden del Día o en alterarlo para que quede ese expediente al final, sabrá que son cuatro expedientes, más los cuatro sobre tablas, no estamos hablando de nada extenso o que complique mucho más si se posterga este para el cuarto intermedio que luego veremos si podemos consensuar una fecha o deberemos votarla señor Presidente.

Sr. Presidente: Gracias, concejal Ciano. Una sola y pequeña apreciación en el Orden del Día que todos tienen sobre la mesa, hay en la sesión siete expedientes, sacando los archivos quedan seis de los cuales dos son las Ordenanzas de Presupuesto y hay dos que son convalidando decretos anteriores y hay una declaración de interés y una autorización de espacio público para el 31 de enero, después como dijo bien el Presidente de la bancada de Acción Marplatense hay cuatro expedientes sobre tablas, los cuales dos son autorizando el uso de espacio público y dos son declarando de interés. Yo entiendo lo que usted plantea señor Presidente, es cierto lo que usted dijo de lo que ha sucedido en Labor Deliberativa pero creo que hay una propuesta hecha por la Presidente de bloque Radical que es de pasar a un cuarto intermedio para el 22 que se está votando, usted expresó su voto negativo y el de su bloque, el Frente para la Victoria expresó su voto negativo, el bloque Atlántico expresó su voto positivo, el bloque Frente Renovador con un voto positivo y la Unión Cívica Radical su voto positivo. Entonces lo que estamos haciendo es someter a votación más allá de los argumentos, para estos temas como había acuerdo en Labor Deliberativa si es necesario redactar algún decreto a los efectos que esto se pueda realizar así se hará desde esta Presidencia, pero me parece que hay una moción que está siendo votada. Concejal Rosso tiene la palabra.

Sr. Rosso: También tengo entendido o por lo menos no es tan claro que si bien no había consenso con el tema del Presupuesto, si me es llamativa con el tema del Presupuesto que normalmente se dice de Obras Sanitarias, porque en eso si había un mayor consenso para que se apruebe, de hecho acá hay una situación que es que acá hay muchos representantes del sindicato de trabajadores que están desde primera hora de la mañana, a las 9 de la mañana, y nunca se había dicho que no había una posibilidad de que no se tratara justamente el Presupuesto de OSSE, si había habido algunos problemas en el Presupuesto de OSSE, creo que nadie en ningún bloque de los que ya ha manifestado sus posturas en las Comisiones lo van a alterar sea la reunión el 6, el 15 o el 24 por eso me parece que ante esa situación que además sabemos que el debate del Presupuesto de OSSE no es un debate como el de la Comisión de lo que es el Presupuesto General de la Municipalidad que puede llevar mucho más tiempo sino que siempre es consensuado de otra manera nos parece que además de los otros casos que usted cree que se podrían sacar o que habría un compromiso de sacarlo por todos los bloques mediante un decreto a referéndum me parece que habría que obviar y hoy si se podría aprobar tranquilamente el Presupuesto de Obras Sanitarias.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Tiene la palabra Concejal Cano.

Sr. Cano: Si yo voy a hacer una moción para que se vote, porque me parece que ya está agotado el debate y más allá de eso hay algunas aclaraciones que hacer. Yo creo que la gente de Obras Sanitarias no es por el Presupuesto de Obras Sanitarias que puede funcionar tranquilamente tanto la Municipalidad como la empresa con el Presupuesto prorrogado, ellos están por otro problema y ya lo sabemos cuál es, que es que le manoteen los fondos de Obras Sanitarias, por ese problema están acá. Por otro lado, yo no puedo dejar de mencionar, la verdad que no es lo que se habló, yo creo que los consensos que creyeron logrados está claro de que no los lograron, porque si no estaría sesionando. Y por otro lado no puedo dejar de mencionar la verdad que es un abuso a la paciencia que todos tenemos, porque sabemos porque no se presentó el proyecto de Presupuesto, tanto de una empresa como la otra, pero yo me refiero al de la Administración Central, no se presentó, no lo presentó el Ejecutivo porque primero pidió una prórroga de 30 días después pidió una

prórroga de 5 días y después no pidió más prórroga y contó con la buena voluntad para que lo empezáramos a tratar y eso no fue una cuestión de fuerza mayor y no quiero entrar en detalle de las razones de los viajes o no que se produjeron, de manera que estamos acá para trabajar y hemos estado al servicio pero la impericia ha producido que consensos que se daban por descontados no se han logrado, entonces señor Presidente yo quiero presentar una moción de orden, que se vote.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Tiene la palabra Concejal Coria.

Sr. Coria: En el mismo sentido iba presentar una moción de votación

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Tengo dos personas anotadas en la lista de oradores, el concejal Ciano y el concejal Rosso.

Sr. Ciano: Gracias, señor Presidente. Si le parece altero el orden, mantengo el pedido de palabra pero lo dejo primero al concejal Rosso si no hay inconveniente.

Sr. Rosso: Ya que hay concejales que están preparados para el debate, no entiendo porque lo quieren dar 25 días después. No engañemos que es lo mismo empezar sobre todo, donde aquí también está a régimen tarifario, no es lo mismo en Obras Sanitarias que otro Presupuesto prorrogado porque esto también lo saben los trabajadores, no es lo mismo sea el 20; el 20 de enero van a decir que es en marzo, hubo Presupuesto que en algún momento se aprobaron en junio esto es importante también decirlo esto es la historia de lo que también ha pasado otras veces por lo tanto en lo que a mí me parece en algunos sectores de la oposición es una forma de ir llevando las cosas para ir embarrando río y ganar en esa situación. Si estamos para votar el Presupuesto de OSSE, si tenemos para dar el debate hay obras importantes que están incluidas en él, dicen que hoy ya lo tenemos que tratar y aprobar en eso no hay que dar vueltas.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Tiene la palabra Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Me parece que lo que está, según expreso usted, lo que estamos viendo es fundando el voto con respecto a este cuarto intermedio, por eso lo estamos tomando esto porque es importante no es cualquier cuarto intermedio yno es cualquier sesión la que estamos tratando. En Presidentes de bloque como bien señalaron varios concejales se debatió la posibilidad de pasar a un cuarto intermedio y también se debatió a partir de cuándo, incluso también se planteó la posibilidad de la vuelta a Comisión del expediente del Presupuesto de la Administración Central para hacer los ajustes que sean necesarios que se crean que puedan lograrse. Yo entiendo aquí las posiciones, siempre hemos dicho que no hay que decidir o juzgar por qué tema o porque uno elige votar de determinada manera, ahora bien si la decisión de determinados bloques políticos es pasar esta sesión para el 22 de enero, yo entiendo que el motivo fundamental de esa decisión tiene que ver con el Presupuesto y no con los demás temas que están para tratarse como el Presupuesto de la Administración Central concretamente. En ese caso yo no entiendo cuál es el inconveniente para votar los otros expedientes que están en el Orden del Día y evitar justamente decretos en cuestiones que son importantes, el sobre tablas y con acuerdo está previsto por ejemplo si es que se logran los consensos necesarios, el otorgamiento de un permiso precario para una ONG que ayuda a personas adictas al alcohol en proceso de recuperación para que pueda explotar una unidad turística fiscal en la zona de Beltrán y la costa, y en eso me pareció que había acuerdo de todos los bloques para otorgar ese permiso precario como se viene haciendo hace años. En ese sentido había otro expediente en él que quedaba por ver si existían los acuerdos requeridos de las mayorías especiales que requiere este Concejo Deliberante para otorgar un espacio público a un organismo nacional, entonces me parece a mí que no hay inconveniente en pasar a un cuarto intermedio, incluso lo iba proponer yo con otra fecha, digamos, a la que la propuso la concejal Coria, no es que estamos en contra de pasar a un cuarto intermedio, estamos a favor de pasar a un cuarto intermedio, en lo que no estamos de acuerdo es en postergar casi un mes, una decisión que es importante y relevante cuando todos saben que nosotros trabajamos en enero, no es como otros Concejos Deliberantes u otras legislaturas u otras Cámaras de Diputados que tienen un receso importante. Todos nosotros somos concejales con experiencia y todos nosotros hemos pasado muchos días de enero trabajando aquí temas importante, por lo cual no es, y yo estoy plenamente convencido que es así, no está en el ánimo de ningún concejal postergar esta decisión o dejar esta decisión por una cuestión de rehuirle al trabajo y por nada por el estilo y quiera dejarlo aclarado, sino que tiene que ver con alguna estrategia política o una cuestión de ese tipo, ahora bien señor Presidente, si nosotros requerimos un tiempo más para debatir el Presupuesto, si nosotros requerimos un tiempo más para requerir el Presupuesto de OSSE y yo sé que los compañeros de Obras Sanitarias están acá por un tema que se va a tratar en la Complementaria del Presupuesto, digamos que no se va a tratar en el día de la fecha, porque la propuesta nuestra es un cuarto intermedio para la semana que viene, la propuesta de otros bloques es un cuarto intermedio para el 22 de enero con lo cual no hay posibilidad que se trate en esta sesión la Complementaria del Presupuesto que es la principal preocupación que motivó a ayer la presencia de la dirigencia gremial en la reunión de Presidentes de bloque y que genera a su vez una presentación de una nota que hoy por la Presidencia nos llegó a cada uno de los bloques con lo cual en eso estamos de acuerdo. Todos estamos de acuerdo en no tratar ahora el Presupuesto, la divergencia que tenemos o la diferencia que tenemos es con la fecha que prorrogue el cuarto intermedio y con la verdad, a ver si lo puedo decir de alguna manera, y con tratar los otros expedientes que no hay ningún obstáculo para tratar, son cuatro sobre tablas y dos expedientes, de

hecho si los hubiésemos tratado, digamos cuando lo planteé ya seguramente se hubieran resuelto y estaríamos en el cuarto intermedio y la verdad es que a los compañeros de Obras Sanitarias hoy no se va a tratar lo cual tienen la tranquilidad que hoy, o la semitransquilidad de que hoy no va a salir como ellos pretendían, se posterga la decisión, después veremos para cuándo de acuerdo cómo los votos resulten. Ahora bien hay otros expedientes que requieren sinceramente de nuestra expresión en el día de la fecha, nada obstaculiza y yo sé que hay mociones de orden para votar el cuarto intermedio y yo sé que seguramente de alguna manera están calculando que los votos les dan para mantener el cuarto intermedio para esa fecha y no para cuando nosotros queremos que se haga porque nos parece importante, nos parece fundamental discutir este tema cuanto antes. Por qué reitero esto que estoy diciendo señor Presidente, nadie piensa que por una cuestión de comodidades personales, tiene que ver con cuestiones políticas y habíamos pensado en una fecha también pensando en una asamblea de mayores contribuyentes, que luego me informaron en Presidentes de bloque que no debe realizarse por un inconveniente normativo o formal. Con lo cual habíamos pensado en la posibilidad de realizar la sesión en esa fecha si era que había que convocar a mayores contribuyentes que tengo entendido que se había pensado en la fecha del 15. Con lo cual yo entiendo las posiciones, no las comparto, pero me parece a mí que hay 6 expedientes, realmente no son muchos más que seis expedientes y además si pasamos a un cuarto intermedio para el día 22 hay dificultades para agregar otros temas en esa sesión, señor Presidente. Entonces me parece a mí y entiendo la posición política de no querer votar un Presupuesto por que no se está de acuerdo con como el Ejecutivo local presupone que va a gastar o va a invertir el dinero. Presupongo que no hay decisiones de acompañar el Presupuesto a Obras Sanitarias nosotros sí lo tenemos, lo expresó el Bloque del Frente para la Victoria que sí la tenemos, que queremos dar la discusión ahora y queremos votar ahora el Presupuesto de Obras de Obras Sanitarias. Y me parece que estos dos expedientes son los dos que consideran ustedes que debieran postergar su tratamiento, ahora lo demás la verdad que no tiene sentido, no tiene ningún sentido postergar ese tratamiento. Yo insisto con la propuesta nuestra de un cuarto intermedio, si no les parece que sea la semana que viene, el lunes 12 es una buena fecha para plantear esto, es decir yo dejo abierta la posibilidad del debate porque ese día no hay audiencia, lo quiero aclarar también porque había una confusión con respecto a que ese día llegaba la Audiencia Pública para designar a Telpuk que es la persona propuesta por el Intendente, sino que ese día vencen los plazos para las impugnaciones a las 15 horas. Con lo cual no hay ningún inconveniente si no están de acuerdo en hacer la sesión o reabrir la sesión o reanudar la sesión una vez que queden esos dos temas que queremos plantear el próximo día 12 de enero que me parece una fecha prudente para tomarnos los 10 días que sean necesarios para debatirlo y luego estar el 12 de enero acá dando el debate en el recinto. Quizás no fui claro en las peticiones, me parece que en virtud de que presumo que va a cerrar la lista de oradores –presumo que no lo va a ser porque lo conozco y siempre ha bregado desde todos los lugares para que se expresen todos los concejales- quiero dejar planteado entonces. Que, nosotros entendemos que se debe tratar el Orden del Día con excepción del Presupuesto, que ese Presupuesto planteamos un cuarto intermedio para el día 12 de enero a las 10 horas y esperamos contar con los votos necesarios para ello porque entendemos que se dan los días suficientes para debatirlo y es un tema importante sobre todo teniendo en cuenta que alcanza para lograr los consensos necesarios o en su defecto para expresar acá políticamente lo que haya que expresar.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Hay una moción de orden, la moción de orden es que se pase a votación, es la moción de orden que tantas veces hemos discutido con el concejal Retamoza. Esa moción requiere para su aprobación de dos tercios de los miembros del cuerpo, el Bloque del Frente para la Victoria expresa que no está de acuerdo porque un miembro de su bloque tiene el uso de la palabra. La someto a votación: Desaprobada. Concejal Daniel Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Gracias, señor Presidente. Voy a apelar a una frase muy utilizada y un método muy utilizado por el General Perón, que cuando hablaba generalmente de política decía “que era mejor persuadir, que mandar”. Y obviamente estamos en una situación en donde también sé que voy a abordar quizás una misión imposible, porque uno no es un inocente en esto y cuando toma decisiones políticas y tiene decidido su voto y el rumbo hacia dónde ir las decisiones que se toman, generalmente no las modifica, pero voy a tratar de persuadir si es que puedo. En realidad -y lo digo sinceramente despojado de todo interés porque me parece que no hay intereses contrapuestos en la discusión que estamos teniendo- cada uno de nosotros y cada bloque tienen objetivos políticos, objetivos ideológicos, intereses de todo tipo y va moldeando sus decisiones y su debate de acuerdo a esto. Pocas veces se ha producido que del debate y la discusión surjan variaciones de las decisiones que se toman, pero voy a intentar. Me parece que estamos haciendo algo innecesario, sinceramente lo digo de corazón, me parece que los objetivos que tienen los bloques de alguna manera opositores y la mayoría de muchos de nosotros, es discutir el Presupuesto y lo veo muy bien, discutir la complementaria y lo veo muy bien, pero el resto puede ser Obras Sanitarias y quizás lo veo bien porque más que yo esté de acuerdo, pero lo demás no tiene sentido. En realidad me parece que es innecesario postergar ese debate o esa aprobación de 6 u 8 no me acuerdo cuantos expedientes son y después pasar al cuarto intermedio que era el verdadero objetivo que hemos conversado entre nosotros, por lo menos yo informalmente en este recinto. Entonces no sé si cabe y quizás vaya a perder, pero hago un llamado a la reflexión y veamos la posibilidad de que podamos hacer esto, pasemos al cuarto intermedio y nos tomemos el tiempo necesario para discutir los dos ingredientes más pesados que son la complementaria, el Presupuesto y Presupuesto de OSSE que es el verdadero objetivo que tenemos todos por eso el cuarto intermedio, lo demás no lo tenemos como objetivo. Así que apelo a que lo replanteemos. Gracias.

Sr. Presidente: Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Gracias señor Presidente. En el mismo sentido y con mucho menos solvencia seguramente voy a plantear algo similar, otra opción que se puede plantear es dejar la facultad a la reunión de presidentes de bloque de fijar la fecha de reanudación, se ha hecho en más de una ocasión y esto también garantiza los consensos necesarios y si hay acuerdo mucho antes de 22 de enero, se pueda fijar esa fecha también. Y a mí me parece -abonando lo que decía el concejal Daniel Rodríguez- que hay otros expedientes que se pueden tratar hoy y dejar a salvo la Ordenanza de Presupuesto porque quizás se logren los consensos antes del 22 o quizás no se logren el 22, pero no quedar atados a una fecha que quizás hoy parezca necesaria o imprescindible tener 20 días de debate de este tema y que quizás se pueda zanjar con mucho menos debate. En su momento barajamos la posibilidad de ir a Comisión y en la oficina de la Presidencia se dijo “no mejor no, porque si no vamos a estar acotados a la discusión en la Comisión y a veces es más productivo intercambio de opiniones que se dan no solo en la Comisión sino también en otros acuerdos”. Entonces me parece que eso también hay que tenerlo en cuenta. En ese caso yo insisto con este planteo, insisto con esta reflexión, me parece que se pueden tratar el resto de los expedientes. Me parece que son expedientes importantes más allá de que no tengan la relevancia que tiene el Presupuesto, hay expediente que a las personas les importan, de hecho lo hablamos recién y la verdad que no lo comparto, no estoy de acuerdo y me parece que se puede incluso llegar al consenso y votar los 24 concejales el cuarto intermedio y no terminar en una decisión casi de paridad o como sea que se llame con un cuarto intermedio delegando en Labor Parlamentaria la reanudación la sesión del día de la fecha, es una propuesta que estoy haciendo, me parece razonable en este marco no atar la decisión hoy ni obligar a disputar o incluso quizás como están planteados los votos a desempatar al señor Presidente en cuanto a un cuarto intermedio si nosotros logramos ponernos de acuerdo con el cuarto intermedio. Incluso si lo que están pretendiendo todos los bloques es tratar en conjunto todos los temas por alguna cuestión y asumiendo el compromiso de lo que sea más urgente poder sacarlo por algún acuerdo en Labor Parlamentaria no habría inconveniente por parte de nuestro bloque de reservar esa facultad o de dejarle esa facultad a la reunión de Presidentes de bloque señor Presidente.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Retamoza.

Sr. Retamoza: Gracias, señor Presidente. Es para aclarar la postura del Bloque del Frente para la Victoria, nosotros hemos hecho una serie de planteos en estas condiciones -y lo manifestaba en Presidentes de Bloque- no estábamos para acompañar este Presupuesto, ni la Ordenanza Complementaria. Con lo cual obviamente íbamos a pedir un cuarto intermedio cuando llegara el momento del tratamiento del expediente, luego tuvo la propuesta o la moción de la concejal Coria. Si yo no entendí mal lo que está proponiendo el presidente de la bancada de Acción Marplatense es que se pase a un cuarto intermedio y que la fecha la fije Labor Deliberativa o que se transfiera a Labor Deliberativa.

Sr. Presidente: Sí, es lo que dice el Presidente de la bancada oficialista, fue claro. Primero está la moción de la concejal Coria, tratemos la moción si no es aprobada la moción de la concejal Coria seguimos con la moción de la bancada oficialista. En consideración entonces el pedido de cuarto intermedio de la concejal Coria. Sírvanse a marcar sus votos: 12 votos por la positiva, 12 por la negativa y en este caso mi voto vale doble y mantengo el voto del Bloque Radical por la positiva. Así que se pasa a cuarto intermedio hasta las 10 horas del día 22 de enero.

-Siendo las 15:20 se pasa a un cuarto intermedio.

- 8 -

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintidós días del mes de enero de dos mil catorce, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 12:26 dice, el

Sr. Presidente: Reanudaremos el cuarto intermedio del día 30 de diciembre de 2014, que está convocado para el día de hoy. Con la presencia de doce señores concejales de los siguientes bloques: de la Unión Cívica Radical, el Frente Renovador, y el Bloque Atlántico. Con esta conformación no reunimos el número necesario para dar el quórum para sesionar y a partir de este momento empieza a correr el plazo establecido en el artículo 71° del Reglamento Interno, que son 30 minutos más 30 minutos, si no, se va dar por caída la sesión. Muchas gracias.

-Siendo las 12:27 horas comienzan los primeros 30 minutos de espera, tiempo establecido en el artículo 71° del Reglamento Interno.

-Siendo las 13:49 horas se reanuda la sesión y dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de doce señores concejales y habiendo transcurrido el plazo del artículo 71° establecido en el Reglamento Interno y no habiéndose reunido el quórum necesario para que este Cuerpo pueda reanudar el cuarto intermedio solicitado oportunamente, se da por caída la sesión del 30 de diciembre. No habiendo más asuntos que tratar se cae la sesión.

-Es la hora 13:50

Norberto Pérez
Secretario

Nicolás Maiorano
Presidente